

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

Obispado de Astorga.

SALE ESTE PERIODICO TODOS LOS JUEVES.

Se suscribe en esta ciudad en la redaccion del mismo y casa de D. Antonio Gullon: en Leon en la de los SS. Viuda é Hijos de Miñon.

PRECIO 24 RS. AL AÑO Y 6 POR TRIMESTRE FRANCO DE PORTE.

Mañana, segun anunciamos en nuestro último número, dará S. S. I. la bendicion papal al pueblo.

Reales decretos.

Tomando en consideracion las razones espuestas por Don Claudio Anton de Luzuriaga, nombrado ministro de Gracia y Justicia, vengo en admitirle la dimision que de dicho cargo me ha presentado, y en disponer continúe como hasta aqui desempeñando la presidencia del tribunal supremo de Justicia.

Dado en Palacio á 7 de Agosto de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en D. Cirilo Alvarez, diputado á córtes, vengo en nombrarle ministro de Gracia y Justicia.

Dado en Palacio á 7 de Agosto de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El presidente del consejo de ministros, Leopoldo O'Donnell.

En atencion á las particulares circunstancias que concurren en el capitan general de los ejércitos D. Francisco Serrano Dominguez, vengo en nombrarle mi embajador extraordinario y plenipotenciario cerca de S. M. el emperador de los franceses, mi augusto aliado.

Dado en Palacio á 6 de Agosto de 1856.-Está rubricado de la Real mano.-El ministro de Estado, Nicomedes Pastor Diaz.

De *La Caridad Cristiana*, periódico semanal que se publica todos los Domingos en Madrid en 16 páginas en 4.º, de esmerada y correcta impresion, que cuesta 14 rs. por trimestre en provincias, que destina el producto líquido de su publicación al socorro de los Pobres Vergonzantes, que es, en fin, una de las producciones mas interesantes y que nunca recomendaremos suficientemente á nuestros lectores, tomamos el artículo que sigue:

Medios de socorrer á los pobres (1).

Hacer caridad es cosa mucho mas fácil de lo que generalmente se piensa, pues la Providencia tan buena siempre, no ha querido privar á ninguna criatura, por pequeña é insignificante que sea, del mayor goce que se puede tener en el mundo, ya calmando un dolor, ya enjugando una lágrima, ya en fin, llevando la felicidad á donde mora la desgracia. Tiene para ello infinitos medios que cada dia los multiplica, y en cuya mayor parte ni siquiera pensamos.

El primero, el mas sencillo, el mas fácil, pero tambien el menos meritorio, es sacar dinero del bolsillo y dárselo á los pobres. Indudablemente es una felicidad que el dinero, que tanto daño causa, pueda hacer algun bien y proporcionar consuelo al que lo recibe, al paso que dispensa ventajas al que lo dá... pero el dinero desaparece al punto, el bolsillo se encuentra vacío al instante, y nos vemos obligados á decir: ¡Cómo ha de ser, ya nada

nos queda, ya nada podemos dar! Es necesario, pues, buscar medios de hacer dinero para los pobres, y á buen seguro que no faltarán si en ello nos empeñamos. Hay uno, sobre todo, que es de los mas fecundos, y consiste en cercenar algo á los gastos supérfluos. Hemos dicho que para ejercitar bien la caridad, para amar de veras, son indispensables las privaciones, y se necesita dar algo de la propia comodidad, de la ventura, de la existencia, y por consiguiente, no hay para qué ponderar cuantos recursos pueden proporcionar á los pobres los gastos supérfluos. Son uvas verdaderas minas de California y tan inagotables como ellas. El dinero se gasta inútilmente, se tira, se desparrama sin reflexion, por vanidad, por capricho, por un arranque cualquiera.

Los pobres nos conmueven, los queremos mucho y nos duele verlos sufrir; así lo decimos siempre, y es de creer que sea cierto, porque hasta la vanidad tiene buen corazon cuando reflexiona; pero damos muy pronto al olvido nuestros bellos sentimientos, y perdiendo al punto de vista el hambre y la tortura, gastamos el dinero en objetos de lujo, en fiestas, en viajes, en caprichos de todo género. Y entre tanto, los desdichados pobres no tienen pan que llevar á su boca. ¡Ah! Los remordimientos deberían desgarrar vuestra conciencia, al pensar en la multitud de familias pobres que podrian deber su existencia diaria á nuestros gastos inútiles!

(1) *Del Manual de la Caridad*, de M. Mulloón.

Verdad es que para justificar esos gastos hay una excusa que siempre se tiene en la boca: es preciso proteger el comercio. Diciendo esto se cree haberlo dicho todo; se despliega un lujo desenfrenado, se dan detestables ejemplos á las clases inferiores y se bebe á grandes sorbos en la copa de la sensualidad. Pero todo se hace para fomentar el comercio, para protegerlo. ¡Dichoso comercio, si pudiera comprender lo que vale, lo que se le aprecia! ¡Qué pretexto tan á propósito para la vanidad! ¡Es cierto que se gasta demasiado, pero cómo ha de ser! Los tiempos están muy malos, el comercio florece poco, y son indispensables algunos sacrificios. ¡Qué almas tan buenas! Gastan y gastan, sin reparar en contraer deudas, y en disgustar, tal vez, á las personas que tienen que trabajar para hacerse con ese dinero, y todo ¡por qué?... Por la prosperidad del comercio. ¡Qué virtud tan digna de recompensa!

No es esa, no, la protección que el comercio mas necesita. Désele seguridad, y no echará de menos el lujo. Si no podemos vivir sin este, es que nos encontramos ya muy enfermos, pues ha perdido infinidad de naciones, y no se ha dicho de una sola á la que haya salvado. Además, si tanto se desea la prosperidad del comercio, lo cual seguramente es muy bueno, posibilidad hay de satisfacer á un tiempo ambas exigencias. Se necesita un traje nuevo, se compra un poco mas barato y se añade un vestido, unos

pantalones, un par de zapatos para los pobres. Se dá una funcion; que no sea tan suntuosa como otras veces, y se podrá comprar una provision de leña, de carbon, de pan para los pobres; sí, pan para vivir, para trabajar, para esperar. Se amuebla una habitacion; y no escogiendo los muebles mas ricos, con el dinero que se ahorra se pueden comprar sábanas para los que no las tienen, y una mala cama para los que duermen sobre los ladrillos; se podrá siquiera sustituir con paja fresca, la paja dura y medio podrida sobre la que se ven obligadas á dormir no pocas criaturas de Dios. Proporcionando trabajo, comprando libros buenos, distribuyéndolos con profusion, y no dejando que las masas se pudran en la ignorancia y en la inmoralidad, conseguiremos dar ocupacion á los artesanos, proteger al comercio, y ejercer además la verdadera beneficencia. De este modo seremos mas humanos, mas probos de corazon, no haciendo consistir los goces de la vida en cosas tan fútiles.

Si alguna vez se os ocurriera, decia á las damas del gran mundo un hombre de bien, si alguna vez se os ocurriera quitar de vuestros magníficos aderezos unas cuantas piedras de las menos preciosas, no por eso dejariais de estar menos bellas, ni recibiriais menos homenajes en los salones en donde se os aguarda.

Otro medio de hacer dinero consiste en los propios sacrificios. El

que los hace, tiene su derecho espedido para implorar la caridad de los demás en favor de los pobres, aprovechando para ello todas las ocasiones. Generalícese la caridad, que es todavía algo pesada, porque hay pocas personas que la paguen tributo. Con buenas palabras, con graciosas sonrisas, en las reuniones, en las fiestas, en cualquiera parte se llama la atención hácia los que sufren, y se hace un verdadero favor á todos, porque hay muchas personas que harían caridad de buena gana, pero ignoran el cómo y el cuándo. Tal vez se nos llame importunos: gentes hay, sin embargo, que jamás darán si no se las importunase. El mismo Dios quiere que le importunen...

Nada decimos en cuanto á las rifas y loterías, por ser un medio harto conocido, y del cual se abusa demasiado. Aconsejamos, pues, que se emplee con moderación para que no muera á fuerza de exagerarlo.

Otro medio de mucho efecto. Interesarse por las buenas obras de los demás, para que haya quien tome también interés por las nuestras. Si se cuenta con nuestra cooperación no debemos rehusarla, si se nos pide nuestra parte de limosna no debemos negarla. Todos creen que sus obras son las mejores, y cuando se busca el ageno apoyo es menester que se encuentre. Es necesario que todas las buenas obras se apoyen y se sostengan mutuamente, y que se discurren otras nuevas, sin pensar nunca en riva-

lidades ni envidias que perjudican, y la verdadera caridad rechaza. Grande es la satisfacción que se experimenta en ese tráfico de buenas acciones, en ese «Dadme esto para mis pobres, que yo os daré lo otro para los vuestros.» Son regalitos y atenciones que mantienen el apetito entre los que dan, y multiplican las limosnas para los que reciben.

Pero ha llegado el momento de que ya no se cuenta con un cuarto, de que ya no hay medio de hacer dinero, y de que las gentes huyen de nosotros porque temen á nuestros billetes de rifa. Consolaos, consolaos, todavía hay muchos elementos para hacer bien: no dejes de aprovecharlos y de procurar que los demás los aprovechen.

Permitidnos entrar en vuestras casas y correr las habitaciones, registrándolas hasta en los sitios menos frecuentados: allí encontraremos para los pobres, tesoros cuya existencia ignorais. ¡Cuántas cosas olvidadas, cuánta ropa, cuántos muebles, cuántos objetos de todas clases que para nada sirven, y que no hacen sino estorbar! Pasad una revista general, y os admirareis de encontraros tan ricos de cosas viejas, que se deterioran mientras el anciano tiritita de frío, y la pobre madre no tiene un trapo para envolver á su hijo recién nacido, y el niño no va á la escuela porque no tiene vestido ni zapatos, y la mujer no va á misa porque se ve desnuda. ¿En dónde está nuestra caridad? ¿en dónde nuestra conciencia? ¿Qué

pereza tan imperdonable! No tratemos de buscar excusas porque todos somos culpables en esta parte. Escuchemos lo que nos dice un hombre muy práctico en materia de caridad, que dirigió muchos años la Sociedad de San Vicente de Paul, y habremos de confesar que tiene razon, que dice verdad. En todas las casas hay muebles y ropas que se *pueden ver*: hay muebles y ajuares que *no se ven*. Aquellos objetos nos sirven, y por consiguiente no les alcanzan las exigencias de que se trata. Los segundos, los que *no se ven*, consisten por ejemplo, en los trastos viejos que se pierden entre el polvo de los desvanes, los trajes *recompuestos* que la polilla devoró en los armarios, los colchones y las mantas que no se usan, y que los ratones roen en las buardillas. ¿Será lícito pedir el sacrificio de todo esto en favor de los pobres? Algunos acojerán con gusto semejante proposición, pero la mayor parte dirá que no tiene muebles viejos, ni ropa usada.

«Insistiré sin embargo, diciendo que mis caros hermanos se equivocan en buena fé, pero se equivocan: Les preguntaré en primer lugar, si se han tomado el trabajo de registrar los rincones en donde generalmente se hacina esa clase de objetos. Si me contestan que no, les diré entonces con mas seguridad que nunca, que tienen sin saberlo, muchos y muy útiles regalos para los pobres. En prueba de mis asertos ahí estan las quejas y las exclamaciones de cualquiera que se mu-

da de casa. *Nunca se encuentra uno tan rico, se dice, como cuando se muda de casa. De qué infinidad de vejeces se encuentra uno dueño! ¿Y qué se hace con tanto trasto? ¿Venderlos? Nada se sacará. ¿Cargar con ello? No es mal engorro. ¿Dejarlo?... También será lástima.*

«Eso es lo que se oye decir todos los dias y á todo el mundo. Pues bien. Regálense todas esas cosas al vestuario de la conferencia, y á buen seguro que se sacará partido y todo se aprovechará. Ahí está, por ejemplo, ese sillón *recompuesto* y cuyos servicios cuentan ya cincuenta ó sesenta años de fecha; la tela está ya incapaz, pero no importa, se la substituye con un pedazo de lienzo pintado, y ese mueble será todavía el consuelo, el descanso y el alivio de un enfermo, de un anciano ó de un impedido. ¿Qué se hará con esas sillas cojas? Se cortan los palos á la medida del que está roto, y se proporcionan á una pobre madre, sillas en que puedan sentarse sus hijos.

«¿Y ese cortinaje apolillado, y esa alfombra raída, para qué pueden servir? Para quitar el frio á los ladrillos ó á las piedras de los infelices que no tienen otra cama, para hacer las veces de las mantas que les faltan. Fácil me será continuar los ejemplos de este estilo, demostrando la utilidad de los trastos viejos, y esplicando de qué manera cualquier pedazo de tela podría ser un verdadero beneficio para tantas *madres infelices cargadas de hijos.*»

Echad mano, pues, de todo eso, llevádselo á los pobres, y hareis dichas á muchas personas; hareis verter mas de una lágrima de agradecimiento; y si no quereis llevarlo vosotros mismos, dádselo á las damas, á los socios de San Vicente de Paul, á los curas párrocos que sabrán dar colocacion á todo.

(Continuará.)

NOTICIAS GENERALES.

La *Gaceta de Milan* anuncia que el R. P. Secchi, de la Compañía de Jesus, director del observatorio de Roma, ha hecho pruebas daguerreotípicas de la luna, y que ha enviado á la academia una fotografia del «Cráter Copérnico.» Este cráter de nuestro satélite aparece rodeado de montañas; su interior presenta un triple cinturón de peñascos y ofrece una gran semejanza con las montañas volcánicas de las inmediaciones de Roma.

(Católico.)

El *Credente Cattolico*, citado por el *Univers* del 28, anuncia que el Papa ha contestado al Consejo federal suizo, acerca de la separacion del Tessino, de las diócesis de Como y Milán. Pio IX está dispuesto á esa separacion, siempre que se verifique con las condiciones siguientes: 1.^a Abolicion de las leyes suizas

hostiles á la Iglesia. 2.^a Acuerdo entre todas las partes có-interesadas, especialmente con el Austria, con el arzobispo de Milan y con el de Como. 3.^a Estipular la separacion proyectada, mediante la ereccion de un obispo cantonal, y no de otra manera.

(Id.)

La reunion general de todas las asociaciones católicas de Alemania, que se reunirá del 23 al 25 de Setiembre en Linz, no se ocupará de ninguna cuestion política tocante á las relaciones de la Iglesia y del Estado, y se mantendrá exclusivamente en el terreno religioso. La cuestion del empleo de las congregaciones religiosas en el servicio de los establecimientos penitenciarios, la creacion de una universidad católica en Alemania, y la estension que hay que dar á la imprenta católica, formarán los principales objetos de sus deliberaciones.

(Gaceta de la Bolsa.)

A fin de que puedan adquirir la interesante obra del AÑO CRISTIANO, aquellos de nuestros lectores que no la posean, insertamos á continuacion la carta que con fecha 1.^o del corriente nos ha dirigido el Sr. D. Domingo Ruiz, propietario de dicha obra. Los señores que hayan de tomarla nos lo avisarán.

LOGROÑO Y AGOSTO 1.^o DE 1856.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio:
Con el Boletín Eclesiástico correspondien-

te al dia 3 de Marzo de este año remiti á V. la siguiente circular:

Habiéndome invitado algunos amigos para que remita á América los pocos ejemplares que me quedan del AÑO CRISTIANO que publiqué en los años de 1852 y 53, y siendo mi intencion que esta preciosa obra circule cuanto sea posible en nuestro obispado, con el fin de que en él se conserve una memoria, tanto de mi persona cuanto de mi establecimiento, he determinado repartir entre algunos de mis amigos Sacerdotes dicha obra á cuenta de celebracion de misas á la limosna de 4 rs.; y como podria suceder que en la actualidad tenga V. cierto número de estas, y acaso de mayor estipendio, debo advertirle, que esto no sea obstáculo para recibir dicha obra; porque si no puede celebrarlas en el mes actual, las celebrará en el inmediato ó sucesivos.

No dudará V. que la obra consta de 21 tomos que son: 12 del Año Cristiano, 6 de Dominicas, 2 de Santos nuevos Españoles y 1 de Indice, que éstos se han repartido por suscripcion en esta ciudad á 6 rs. tomo en rústica y á 9 en pasta; por manera que mandando un simple recibo de compromiso de celebrar 47 misas, se le entregará la obra en pasta; y si la prefiere en rústica será el recibo de 32 misas.

Si por casualidad se encontrase V. provisto de algun Año Cristiano antiguo y le faltan los tomos de Dominicas, Apéndice é Indice, no habrá inconveniente en proporcionarselos tambien á cuenta de celebracion de misas, por su equivalencia á 6 ó 9 rs. tomo.

Suponiéndome el celo de V. por el bien espiritual de sus feligreses, se entenderá tambien á que estos adquieran tan recomendable obra; debo advertirle, que si alguno de ellos desea hacerse con ella, V. mismo podrá recibir su importe y emplearlo en celebracion de misas en el sentido espresado.

Y como hayan transcurrido 4 meses

desde que remiti á V. la antedicha circular y no se haya servido contestarme, bien por no haberla recibido, bien porque en aquella época se encontraria comprometido con cierto número de misas de las dejadas por los que fallecieron de la epidemia del cólera y hoy se encuentre sin compromiso de ninguna especie y le sea conveniente recibir dicha obra que acaso esté en la creencia se han concluido los ejemplares, le reproduzco la presente para si tiene por conveniente aprovecharse de los pocos que quedan, lo haga en el término mas breve, dirigiéndose en carta franca á su afectisimo S. S. Q. B. S. M.
—Domingo Ruiz.

DE LAS PROCESIONES.

ARTICULO 1.º

(Continuacion.)

4.º Vuelta la procesion á la Iglesia, el subdiácono con los acólitos y el turiferario se adelantan hasta el sitio de donde partieron, el turiferario al llegar allí hace genuflexion, y todos cuatro se retiran á un lado á fin de dejar paso al celebrante. Los del clero, al llegar al presbiterio ó al coro, hacen genuflexion de dos en dos, y saludándose se recíprocamente al separarse, pasan á ocupar sus asientos donde permanecen de pié, un coro vuelto frente al otro mientras se canta el responsorio *Obtulerunt*, el cual entonan los cantores al entrar en la Iglesia: los caperos se quitan los gorros (si los llevan puestos) al entrar en el presbiterio y despues de

haber hecho la debida reverencia al altar, se separan un poco para dejar paso al celebrante y al diácono, quienes tambien se descubren al entrar en el presbiterio. Habiendo llegado estos frente del altar bajo de las gradas, hacen allí reverencia y despues de concluidos los *Vx.* del responso *Obtulerunt...* se retiran á la sacristía precedidos del turiferario, del subdiácono con la cruz y los ceroferarios. Los caperos acompañan tambien al celebrante á la sacristía, donde dejan las capas moradas y toman las que corresponden al color de la festividad, si no es de alguna de las dominicas indicadas, ó se retiran al coro si son otros los que deben ejercer este ministerio en la misa, al mismo tiempo apagan todos las velas, y las conservan á su lado para encenderlas al evangelio y despues del *Sanc-tus...* si la misa es de la fiesta de la Purificacion, porque si es de dominica ó de otra fiesta, concluida la procesion, se recojen las velas, y no se vuelven á encender.

(Continuará.)

VARIEDADES.

ROBERTO EL SABIO.

Este príncipe, hijo de Hugo Capeto, fué uno de los hombres mas notables

de su tiempo. Rebusó el trono de Italia y la corona imperial por no empeñar á la Francia en una guerra ruinosa. Aun se cantan en la Iglesia de aquel reino himnos debidos é su musa que datan del XI siglo. A él deben sus reyes la humilde costumbre de lavar los pies á doce pobres el dia de Jueves Santo, y de hacerlos servir en la mesa por los príncipes y grandes señores. Era tan estremada su compasion respecto á los desgraciados, que no estorbaba que le robasen. Uno de ellos le cortó un dia la mitad de una franja de oro, y se le disponia para quitarle la otra, «retiraos, le dijo el rey, lo que llevais debe bastaros, lo que resta podrá socorrer á otro.»

LAS DOS ENFERMEDADES.

De los muchos sistemas médicos que se conocen cada uno quiere establecer el suyo; pero Gatti que poseia todo el talento de Hipócrates, y era casi tan incrédulo como Montaigne, solo reconocia dos clases de enfermedades, á saber; las que matan y las que no matan.

ANUNCIOS.

Don José Rumebe ha mandado á recoger los encargos que se le habian dirigido á la Redaccion de este Boletín, pidiendo sellos parroquiales, y al paso nos ha pedido que hagamos saber á los señores que nuevamente les encarguen que le escriban á Zamora, calle de los Herreros, núm. 39, y serán servidos como si fuese desde esta ciudad de Astorga, á la que no ha podido trasladarse.

ASTORGA.=1856.

Imprenta de D. Antonio Gullon,

